

Año..... Ptas. 4'50  
Semestre... 2'50  
Trimestre... 1,50

Extranjero doble precio.  
Anuncios y comunicados  
á precios económicos.

# TIERRA SORIANA

DIRECTOR

**José Sáenz**

á quien se dirigirá toda  
la correspondencia.

Redacción y Administra-  
ción: Collado, 9.  
Soria.

Periódico trisemanal independiente

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

Sábado 22 de Octubre de 1910

NUM. 595

## Martínez y Comp.

SOCIEDAD EN COMANDITA

Boletines del Collado, núm. 38.

Antigua casa de los Valencianos.—SORIA

Tejidos, Paquetería, Mercería, Bateria  
de cocinas, Loza, Cristal, Confección para  
señoras, caballeros y niños.

## El mismo peligro.

Desde que la opinión pública, el Gobierno y las autoridades se alarmaron ante la aparición del cólera en Italia, no han variado las cosas. La epidemia sigue haciendo su mortalidad en algunas provincias de aquella península, y lejos de disminuir, puede decirse que aumenta.

Se habló hace poco tiempo de un caso sospechoso ocurrido en Valencia de Alcantara, por fortuna no confirmado, y días atrás, circuló por la Prensa la versión de que el mismo Sr. Canalejas acentuaba su pesimismo por la posibilidad, cada vez mayor, de que el terrible bacilo llegara á invadir nuestro territorio.

El ministro de la Gobernación, los inspectores generales de Sanidad interior y exterior y los gobernadores civiles de provincias dictaron unas cuantas disposiciones preventivas. Lo mismo hizo con actividad plausible el señor García del Valle, por lo que á la nuestra se refiere. Pero hasta ahora no hemos pasado de ahí.

Bien que han sido enviadas estufas de desinfección á distintas poblaciones, y hace falta la constitución de laboratorios, el mejoramiento de los servicios que con la Higiene se relacionan, y vivir constantemente prevenidos en defensa de la salud pública. Este signo de fortaleza de los pueblos, solemos mirarlo aquí con algo de desdén. Algo se adelanta, no obstante, cada año, pero precisa atenderlo con mayores preferencias.

Podemos fijarnos como ejemplo, en Alemania, donde un avance asombroso en la práctica de las reglas higiénicas ha hecho que de aquel imperio hayan desaparecido totalmente la viruela, el tifus y otras enfermedades epidémicas abonadas por la suciedad, y hasta el cólera mismo, ha encontrado un valladar tan formidable á su propagación, que ha sido ahogado en los primeros casos, á pesar de que Alemania se encuentra situada entre Italia y Rusia, naciones principalmente invadidas. Otro tanto ha sucedido en Holanda.

Por lo que á Soria se refiere, no sabemos qué gestiones habrá practicado la Junta nombrada para la creación de un Instituto provincial de Higiene, después de la circular dirigida á los Ayuntamientos, á entidades y particulares para que contribuyeran á esa obra de salud social.

No podemos creer que tal iniciativa haya sido recibida con apatía por nadie. En su realización han de estar principalmente interesados el Ayuntamiento de la capital y la Diputación provincial. Se recibieron ofrecimientos de particulares, entre ellos, el señor Vizconde de Eza.

Y llámese Instituto provincial de Higiene, llámese como se llame, lo conveniente es no cesar en una activa campaña higienizadora, verdadera cruzada en defensa de la salud pública.

Estamos expuestos á que, en cualquier momento, sea importado el cólera á nuestra nación. Entonces menudearán de nuevo las instrucciones sanitarias y se producirá la alarma y hasta el miedo en muchas gentes que ahora ya no se acuerdan del cólera.

Hay una virtud principal en toda

campana, y se llama *previsión*. Esta es la que todos necesitamos seguir.

Existe una gran diferencia en pecar de avisados á incurrir en el olvido y en el descuido.

Por esto creemos nosotros que aquella campaña iniciada en la Junta de la Diputación y continuada en el *Boletín oficial* por circulares muy plausibles, debe persistir con toda clase de entusiasmos hasta conseguir algo práctico.

No están civilizados los pueblos que aun consienten ser azote de una epidemia años y años.

Y como el cólera no tiene, según los competentes, otro enemigo que la Higiene, á la Higiene hay que atenderse.

## CANTARES

Yo no comprendo el querer cuando la distancia es larga; es el cariño cercano como una nueva esperanza.

Muy sensible es la mujer y al niño se la compara, porque con muy poca cosa al momento se la engaña.

Quisiera tenerte siempre junto á mi vera, serrana; para que así me alumbraran los ojitos de tu cara.

Yo lejos de tí no vivo, y cuando cerca te veo siento algo que no me explico.

José Sáenz Moneo.

## INSTANTANEA

Libros para niños.

Mi muy querido amigo y distinguido compañero Francisco Aznar Navarro, dedica en *La Correspondencia de España* de anteayer, un juicio entusiasta á un libro de versos que el poeta Fernández Shaw ha dedicado á los niños.

Aznar Navarro, trueno contra las fábulas de Iriarte y Samaniego, que una generación de hombres de hoy leímos, cuando niños, en las escuelas; contra la rutina que aún sigue en muchos centros de enseñanza y contra la ramplonería de que están invadidos muchos libros dedicados á la niñez.

No hemos llegado todavía á practicar una cuidadosa selección de lecturas, ni en la escuela, ni en otros centros de enseñanza, ni en la sociedad.

En este último aspecto es imposible la selección porque tendríamos que hacerla el gusto del público, y ese gusto está demasiado estragado.

Pero es gran obra de educación y de cultura llegar á tal selección en los libros dedicados á los niños. Ellos sufren también en muchos casos bofetadas literarias y una tertura mental, efecto de arcaicos sistemas de enseñanza no desterrados aún por completo.

En poesía, no se dá á los niños lo mejor, y en cuentos, por ejemplo, padecen los efectos de una explotación editorial con tomites de *perro chico*, que llevan á sus inteligencias gérmenes de una fantasía trasnochada y superstitiosa. Y en lo que pudiéramos llamar libros de texto, ocurre otro tanto, porque la mayoría de ellos están plagados de inexactitudes y de errores, y de procedimientos ya en desuso para tratar muchas cuestiones.

Bien merecen los niños que á ellos dediquen su atención hombres como Benavente y Fernández Shaw, y á ellos deben dedicarla preferentemente, sociólogos, moralistas, y educadores.

La labor más grande que hoy se puede hacer, es la de preparar convenientemente á las generaciones del mañana.

Así se conseguirá que no padezcan los graves defectos de la actual, falsamente ecléctica, peñante y presumida, á pesar de su ignorancia, apasionada por el egoísmo, y falta en general

de un amor grande hacia el bien y hacia la verdad que aun no ha cristalizado en las ciencias.

JOSÉ M. PALACIO



SESION DE AYER

En los escaños, diez señores ediles. Preside el Sr. Vicén.

*Acta anterior.*—El Sr. Ruiz Ocón felicita á la presidencia por el telegrama que dirigió recientemente al Sr. Canalejas por sus palabras de laudo á Soria, y se adhiere á aquella expresión de agradecimiento.

El Sr. Sanz requiere al Sr. Ramírez para que dé toda clase de explicaciones en lo relativo á la cuenta por jornales en las obras de reparación de escuelas.

El Sr. Ramírez, después de añadir una vez más que él atendió con su presencia al llamamiento de la Comisión, dice que no es exacto lo que en el acta se consigna con referencia á este extremo.

El Sr. Vicén: el acta refleja exactamente lo ocurrido y aun hay para el Sr. Ramírez una gran benevolencia, que él debe agradecer, puesto que no aparecen dos frases gravemente injuriosas que aquí vertió.

El Sr. Ramírez: si dije esas frases las retiro.

El Sr. Cecilia, pide conste en acta cuanto dijo su compañero, y sino, se niega á aprobarla.

Dice el Sr. Vicén que de este asunto se tratará después del orden del día y se aprueba el acta.

*Correspondencia oficial.*—El Sr. Alcalde de Molina de Aragón invita al Ayuntamiento de Soria para que asista una Comisión del mismo al Centenario que el día 2 del próximo Noviembre celebrará la histórica ciudad de la Torre en conmemoración de sus héroes en la guerra de la Independencia.

Alude en la comunicación á la eficaz ayuda que la provincia de Soria prestó á los molineses y se acuerda vayan á aquel solemne acto los señores Sanz Oliveros y Gil.

El Sr. Vicén se excusa por no permitirse su estado de salud y aplaude la designación, ya que muy pronto Soria se verá en el mismo caso.

*Presupuesto reformado para las obras de reparación en las escuelas.*—Es aprobado este presupuesto calculado, en principio, en 19.756,55 pesetas, y en el que ha habido un aumento por ampliación de obras de 9.955 pesetas que hacen un total de 29.740,55 pesetas.

El Sr. Gil pide explicaciones á la presidencia de esos aumentos y de como no se tuvieron en cuenta al formular el presupuesto primitivo. El mismo concejal pregunta si la entrada de niños y niñas será por la misma puerta.

Da amplias y satisfactorias explicaciones el Sr. Vicén, y respecto á la puerta, dice que se tratará con el Instituto para abrir otra por distinto lado.

El Sr. Urraca propone algunas mejoras que alterarán en poco el presupuesto, y quedará la obra bien terminada.

El Sr. Ramírez dice que lo ampliado está muy bien gastado.

Hoy, á las 12, verán los concejales la manera de realizar esas reformas inmediatamente ó prescindiendo de ellas.

*Instancias.*—Son despachadas varias favorablemente, y entre ellas, una de D. Lucinio Martínez, en que solicita terrenos para construir una casa en el

paseo del Espolón, al nivel con la del Sr. Sanz en aquel sitio.

Al Sr. Urraca le parece barato el precio de 10 pesetas asignado al metro cuadrado de terreno expropiado. La Comisión fija el de 15 pesetas para igual unidad en la parte central del paseo. Esto le parece prematuro al Sr. Urraca.

Varios señores justifican ese precio, en relación con lo pagado en el Ensanche, y el Sr. Vicén añade que allí han solicitado ya terrenos para hoteles. Entiende, y muy bien, que deben darse facilidades al capital.

Los Sres. Gil y Urraca manifiestan que la anterior Corporación acordó no adjudicar más solares, mientras quedaran en el Ensanche.

Opone el Sr. Vicén, que de 14 han sido vendidos 11, y otros de los restantes han sido ofrecidos al Estado para casa de Correos. Puede entenderse, pues, cumplido el acuerdo.

Bernardino Martínez, guarda de la Mancomunidad, presenta la dimisión de su cargo, por edad. Admitida.

*Después del orden del día.*—El señor Sanz insiste en las explicaciones que debe dar el Sr. Ramírez. Este las dá diciendo que, enterado bien de la cuenta que discutió, encuéntrala justificada, y que nunca dudó de la honorabilidad y honradez del Alcalde ni de ninguno de sus compañeros. Dá la enhorabuena al Sr. Sanz por su ascenso á teniente de Alcalde.

Los Sres. Sanz y Robles se dan por satisfechos en parte, y en parte no, porque parece que el Sr. Ramírez toma el asunto á broma.

Insiste el Sr. Vicén en que tales explicaciones, ó las acusaciones en otro caso, han de ser claras y terminantes. Lo noble es que el Sr. Ramírez diga francamente que se equivocó.

Al bado ó á la puente Sr. Ramírez. Este vuelve á repetir que está bien la cuenta y que no quiso molestar á nadie. Usó de lo que cree un derecho para discutir, pero nada más.

El Sr. Vicén ruega al concejal que teme muy en serio su cargo, por que la presidencia quisiera que las sesiones del Ayuntamiento fueran modelo.

El Sr. Ramírez: siempre lo he tomado en serio. Y se levantó la sesión quedando todos satisfechos.

## MERCADOS

Mercados de legumbres y patatas.

BURGOS.—En Melgar de Fernamental se cotizan los garbanzos superiores, á 150 reales fanega; regulares 120; comunes 80; muelas 48; guisantes, 80.

NAVARRA.—En Pamplona se cotizan las alubias de León á 14 pesetas robo.

PALENCIA.—En la capital se cotizan las patatas á 1 50 pesetas arroba.

SALAMANCA.—En la capital se cotizan las algarrobas á 32 reales fanega.

Mercados de vinos, vinagres y alcoholes.

BURGOS.—En Villareyo se cotiza: Vino tinto, á 28 reales cántaro; blanco, á 60; clarito á 26; aguardiente, á 90; vinagre, á 30.

GUADALAJARA.—En Brihuega á 13 reales se cotiza la arroba de vino. Hace falta el agua para las viñas.

SALAMANCA.—En Ledesma se cotiza el vino tinto á 5,50 pesetas cántaro, con derechos; blanco 6.

TOLEDO.—En Quintanar de la Orden se van animando los precios, en vista de que la cosecha próxima será nula. Hoy se vende vino tinto á 14, y blanco á 13 reales cántaro.

Mercados de aceites.

CASTILLAS Y LEON.—En Santa Cruz de los Cáñamos (Ciudad Real) los olivos presentan escasa muestra; el precio del aceite es el de 12,50 pesetas arroba.

En Bsjarjes de Merlo (Cuenca) es desastroso el aspecto que presentan los olivos.

En Budis (Guadalajara) la aceituna no ha podido desarrollarse á causa del exceso de calor; así es que la cosecha será bien escasa. El precio del aceite es de 12,50 pesetas arroba.



**EXTREMADURA.**—En Don Benito (Bada; jez) se cotiza el aceite á 54 reales arroba. En Aldeacentenera (Cáceres) se cotiza el aceite á 68 reales la arroba.

**VALENCIA Y MURCIA.**—En Albacete se cotiza el aceite á 18 pesetas arroba.

**Mercados de Ganados y carnes.**

**BARCELONA.**—Ganado vacuno: Gallego, bueyes, á 1,60 pesetas; vacas, 1,55; terneras, 1,80; país, bueyes, 1,55; vacas, 1,50; terneras, 1,80; africano, toros, bueyes y vacas, 1,50.

Ganado lanar: segureños, carneros, á 8 reales 1.200 gramos; ovejas de 6 3/4; carneros, 8; extremeños, carneros, sin lana, 7 1/2 á 3/4; ovejas ídem, 6 1/2 á 7; corderos enteros, 7; portugueses, carneros, 7 á 7 1/4; manchegos, corderos, 8 1/2; corderos capados; 8 1/4; enteros, 7, 1/4.

**BURGOS.**—En Salsas de los Infantes se cotizan los bueyes de labor desde 1.100 á 1.500 reales uno; novillos de tres años, de 800 á 1.400.

**VALENCIA.**—Se cotizan: Bueyes y vacas, 6,50 reales carnicera canal; novillos de huerta, 8,50; terneras, 7 reales kilo.

Carneros capados, 7,50 reales carnicera; corderos, 7; ovejas, 6,75.

**Sección religiosa.**

Santos de mañana domingo. † XXIII después de Pentecostés. La fiesta del Santísimo Redentor. Sr. Pedro, Pascasio, obispo y mártir, Servando y Germán, mártires.

La Misa y Oficio Divino son de San Pedro Pascual, obispo y mártir con rito doble y color encarnado.

Santos del lunes.—Sr. Rafael Arcángel, Félix, Martirán, Africano y compañeros mártires, Bernardo Calvo, obispo y confesor.

La Misa y Oficio Divino son de San Rafael Arcángel con rito doble mayor y color blanco.

Santos del martes.—Sr. Gabino, Proto, Crisanto, Daría, Crispín y Crispiniano, mártires, Frutos, confesor, y Bonifacio I papa.

La Misa y Oficio Divino son de San Gabino y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Domingo 23, de la Soledad en su ermita, la Patrona (privilegiada), lunes 24, de las Mercedes en su iglesia; martes 25, de las Viñas, en el Espino.

**CULTOS**

En la insigne iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne á las nueve y cuarto, después de cantada la hora de Tercia.

En la iglesia de religiosas Clarisas continúa el solemne ejercicio del mes del Rosario, con exposición del Santísimo Sacramento, y mañana domingo, sermón á las seis de la tarde, terminando los cultos con la divina bendición y reserva.

El ejercicio de la Santa Escuela de Cristo, mañana domingo á las cinco de la tarde en la iglesia de San Juan.

**Écos de los pueblos**

(De nuestros corresponsales)

**Torlengua.**

**Obras son amores...**

Hay en la provincia de Soria un región llamada «Vicariato», á cuyos habitantes suele achacarse—como peouliars de dicha región—ciertos defectos.

Se les ha considerado especialmente de poco afectos á la 1.ª enseñanza, y, si esto puede decirse en algún tiempo, con algo de razón, merece y hay que hacer excepción del pueblo de Torlengua, cuyo vecindario, sin contar con subvención ni donación de nadie, y al sólo de su peculio particular, ha construido un hermoso local-escuela, cuyo salón de clases reúne las condiciones reglamentarias señaladas en el Real Decreto de 28 de Abril de 1905.

Tal sacrificio, impuesto voluntariamente, creemos es muy suficiente para desmentir aquella errónea ó equivocada opinión y probar suficientemente la importancia que en dicho pueblo se concede á la 1.ª enseñanza.

Dicha escuela, que ya en 30 de Octubre de 1909, obtuvo del ministerio de Instrucción pública una «Colección de libros escogidos», debido á las gestiones del Excmo. Sr. D. Lamberto Martínez Asenjo, Diputado á Cortes por Almazán, recientemente, y á instancia de dicho señor, ha conseguido 500 pesetas para material pedagógico.

Así se prueba el amor á la enseñanza por los pueblos, y á éstos el de sus representantes.—E.

**Los edificios de la Exposición.—Siguen los apaches en acción.**

Valencia.—El Sr. Marqués del Turia ha pedido á los arquitectos el proyecto del derribo de todas las obras de la Exposición.

La prensa ocupase en sus columnas con gran extensión del asunto, pidiendo que se conserven ciertos edificios, y así podrá convertirse el terreno en Parque.

En las inmediaciones del edificio ocupado por el Patronato católico, ha sido agredido brutalmente, produciéndose heridas en la cabeza, el joven de veintiseis años de edad llamado Alejandro Peñalba. Su estado ha sido calificado de grave. Censúrase á la policía por la repetición de atentados contra los católicos.

**La huelga de Sabadell.—Monumento á la guerra de Africa.**

Barcelona.—Des periódicos de la mañana dicen que se ha solucionado el conflicto de Sabadell, mereced á la gestión del diputado Sr. Cruells. El gobernador ignoraba esta noticia, preguntando inmediatamente al Alcalde si sabía algo de este asunto. El Alcalde le contestó, desmintiendo la noticia y añadiendo que la situación en Sabadell es la misma de estos días pasados.

Una comisión de voluntarios catalanes de la guerra de Africa, que han regresado de América ha visitado al Alcalde notificándole que se han recaudado 100.000 duros con destino al monumento conmemorativo que se piensa erigir.

**Muerte por un carro**

Logroño.—Comunican de Calahorra que un carro cargado de leña, atropelló al niño de seis años Pedro Jubero, el cual quedó muerto en el acto.

El individuo que guiaba el carro se llama Agustín Fernández, quien, á causa de la impresión que le produjo la desgracia, fué atacado de un síncope.

**Y va de crímenes**

Coruña.—El profesor de un colegio particular, D. Luis Rodríguez Doval se hallaba hospedado en una fonda de la calle de la Galera.

Como andaba algo retrasado en el pago, la dueña de la casa llamó á la atención de su huésped al retirarse á descansar el jueves último, y éste exasperado por la petición, la disparó cinco tiros de revolver á quemarropa, penetrándole la última bala en el corazón, ocasionándole la muerte.

Al oír las detonaciones acudieron el esposo de María y algunos agentes de la autoridad, costandole gran trabajo detener al agresor, que según parece tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

**Extranjero**

**Ladrón millonario**

Roma.—La autoridad judicial de Nápoles ha dictado auto de prisión contra el millonario Vincenzo Troire, aun cuando hasta la fecha, no ha podido ser capturado.

La hermosa joven Amadea Gisit, que poseía gran número de alhajas y dinero, gracias á la generosidad de uno de sus antiguos adoradores, cayó enferma atacada de cólera, falleciendo á las pocas horas.

Ultimamente Amadea había entablado relaciones con el millonario que nos ocupa, y éste, aprovechando las circunstancias de la muerte de su amante, entró en la casa descerrajando los muebles y llevándose cuantos objetos de valor encontró á su alcance, desapareciendo también algunos vestidos de la muerte.

Se dió parte á la autoridad, habiéndose sido detenidos dos cómplices del autor del robo.

Vicenzo Troire hizo una fortuna que se calcula en diez millones de liras, en el comercio de muebles.

**De Portugal.—Suicidio.**

Lisboa.—Se ha suicidado, disparándose dos tiros en la cabeza, el director de la Fábrica de la moneda de Lisboa.

**¿Dimisiones?**

Circulan insistentes rumores de crisis en el nuevo ministerio de la República lusitana.

Según se indica, abandonarán las carteras los ministros de Obras Públicas, Guerra y Hacienda.

**ULTIMA HORA**

(POR TELEGRAFO)

Madrid 23 (4 t.)

**La ley del candado**

El Sr. Canalejas, lamentándose de los ataques de cierta parte de la Prensa, incluso la radical, por su proyecto de ley del candado, ha dicho que lo presentó creyendo respondía á los deseos de la opinión democrática. Si es así, está dispuesto á retirarlo, por que el pelear inútilmente no le agrada.

**Las negociaciones con el Mokri**

Según una noticia oficial, en la entrevista de hoy celebrada entre el señor García Prieto y el Mokri, discutíronse los gastos militares por la campaña de Melilla, llegándose á un acuerdo respecto al pago de mejoras materiales que ha realizado España en los territorios ocupados. Fué fijada, en principio, la forma en que lo abonará el Maghzen. Hablando el Sr. Canalejas con los periodistas añadió que tiene el propósito de llevar este asunto á las Cortes en la primera quincena de Noviembre para que acaben ó se interrumpan las negociaciones.

**Los presupuestos**

El jefe del Gobierno ha conferenciado con el Sr. Cobián acerca de los presupuestos, y ambos personajes han declarado que aunque el Gobierno dará á las oposiciones toda clase de facilidades para la discusión, hace cuestión de honor el aprobarlos sin déficit. El martes comenzará á discutirse el presupuesto de Marina.

**Viajeros**

En el sudexpreso ha llegado á esta Corte la infanta Isabel. El Sr. Merino ha llegado á Barcelona.

**Explosión.— Los ferroviarios**

París.—Ha explotado una bomba en el muelle D'Orsay. Grandes destrozos en un edificio próximo.

Sin desgracias personales. En vista de haber finado la huelga de ferroviarios han comenzado á disolverse los huelguistas militares que prestaban servicio activo.

**En la Audiencia**

Anteayer terminó en esta Audiencia la vista de la causa, ante el tribunal de Jurado, contra Enrique Lerma Esteban, por expedición de moneda falsa.

Defendió con su acostumbrada elocuencia al procesado, el letrado don Mariano Granados, y acusó con la seriedad de la ley el fiscal Sr. Gallo. El jurado contestó al siguiente

**Veredicto.**

1.ª Enrique Lerma Esteban es culpable de haber expandido en el mes de Noviembre del año último varios billetes falsos de cincuenta pesetas que imitan las emisiones del Banco de España hizo en diciembren de Marzo de 1905 con el bulto de Echegaray, sabiendo su falsedad al tiempo de adquirirlos y expendidos?—NO.

2.ª En oposición á la precedente pregunta, Enrique Lerma Esteban es culpable de haber entregado á Miguel Sanja en el mes de Noviembre próximo pasado tres billetes falsos de cincuenta pesetas imitando la emisión que el Banco de España hizo en diciembren de Marzo de 1905 que adquirió de buena fe, pero cuando los expidió le constaba la falsedad?—NO.

3.ª En oposición á la primera pregunta, Enrique es culpable de haber entregado á Delaquiás Pascual en el mes de Noviembre próximo pasado cuatro billetes falsos de cincuenta pesetas imitando la emisión que el Banco de España hizo en diciembren de Marzo de 1905 que adquirió de buena fe, pero cuando los expidió le constaba la falsedad?—NO.

4.ª En oposición á la primera pregunta, Enrique es culpable de haber entregado á María Muñoz en el mes de Noviembre próximo pasado un billete falso de cincuenta pe-

**Información de TIERRA SORIANA**

(De nuestro servicio especial directo.)

**Madrid**

**Consejo de Ministros**

El último presidido por S. M. duró tres cuartos de hora próximamente.

Hizo el Sr. Canalejas un resumen de los sucesos más culminantes de la política exterior ocurridos en la última semana, así como de los asuntos interiores.

Se ocupó de los debates parlamentarios y de la marcha que lleva la discusión de los presupuestos.

**Audiencia**

S. M. el rey recibió en Audiencia á los señores Arzobispo de Zaragoza y ministro de Méjico, D. Eduardo Guillón.

**Discusión**

Es casi seguro de principio la discusión del proyecto de ley del «Candado» el miércoles próximo.

Para ese día estará ya en Madrid, de vuelta de su viaje á Valencia, el Sr. Canalejas.

**Conferencias**

Ha conferenciado el Sr. Canalejas con varios de los ministros que componen el gabinete.

En su entrevista con el Sr. Merino parece que acordaron llevar personalmente el debate planteado por el Sr. Ibarra en el Congreso, conviniendo en que ese debate no sea reanudado hasta que regrese de Barcelona el ministro de la Gobernación.

Se continuará la discusión en el Congreso iniciada con su interpelación por el Sr. Senante.

**Vascongadas**

**Incendio.**

San Sebastián.—En el caserío Garro de la jurisdicción de Alza inicióse en la tarde del jueves último un violento incendio.

Los bomberos de esta capital salieron inmediatamente teniendo necesidad de volverse sin llegar al lugar del incendio por haber recibido aviso de que todo el edificio había sido pasto de las llamas, no salvándose nada de lo

que en él había, excepto el ganado que pudo ser salvado.

La arrendataria Francisca Auza que lo habitaba tenía cinco niños de corta edad los cuales corrieron grave riesgo de ser abrasados, habiéndose conseguido su salvamento por las ventanillas del edificio.

Francisca queda en la mayor miseria.

El caserío era de la propiedad de la señora viuda de Echave.

**Un herido.**

Vitoria.—Ha sido alcanzado por una vagoneta el obrero de la estación del Norte José Beltrán, el cual ha resultado herido de mucha gravedad.

**Sumarios.**

Bilbao.—El Capitán general de Burgos ha comenzado á enviar á los Juzgados de Vizcaya varios sumarios instruidos con motivo de las pasadas huelgas.

**Otras provincias**

**Por comer setas.**

Tortosa.—En Alfara, pueblo cercano á ésta, se envenenaron por comer setas dos niños de ocho y nueve años y el hermano del célebre criminal «Pancha Ampla», padre del guarda municipal de dicho pueblo.

**Horrorosos crímenes**

Sevilla.—En el pueblo de Aguadulce, próximo á esta capital, ha ocurrido un sangriento suceso. Un individuo llamado Cipriano Muñoz, penetró en casa de su novia Carmen Carrasco, en actitud violentísima; al reconvenirle su novia, diciéndole que esas no eran maneras de entrar en su casa, el Cipriano, exasperado por tal reconvencción, sacó una pistola disparando un tiro contra su novia y otro contra la madre de ésta, dejándolas muertas en el acto. Una vez cometida su hazaña, volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la sien que le produjo la muerte instantánea. El pueblo está consternado ante la repetición de tales asesinatos.



estas imitando la emisión que el Banco de España hizo en diecinueve de Mayo de 1905 que adquirió de buena fé y que cuando lo expidió le constaba la falsedad?—NO.

5.ª De los billetes falsos que hace mérito la primera pregunta ¿se escupieron cuatro en la casa Comercio que Enrique tenía en Langa de Duero al practicar en el mes de Noviembre último un reconocimiento la Guardia civil inmediatamente después que Enrique entregó a María Muñecas un billete de cincuenta pesetas falso en vueltas de otro de 100 pesetas, legítimo que ésta entregó para la compra de comestibles que por encargo de la Guardia civil hizo en aquél Comercio?—SI.

6.ª La compra que hace mención la pregunta anterior ¿se hizo por encargo de la guardia civil para ver de confirmar el rumor que había llegado a su noticia de que Enrique expendía billetes falsos?—SI.

7.ª De los billetes falsos que hace mención la primera pregunta ¿Enrique entregó tres a Miguel Saiza?—NO.

8.ª De los billetes falsos que hace mérito la primera pregunta ¿Enrique entregó varios a Malaquías Pascual causándole un perjuicio de 200 pesetas? NO.

En consecuencia, la Sala dictó sentencia totalmente absolutoria, y denegó la revisión de la causa por nuevo jurado que había solicitado el Sr. Fiscal.

La Escuela de Artes y Oficios de Soria.

Hemos tenido hoy el gusto de conversar un rato con nuestro buen amigo D. Lorenzo Amezua, entusiasta presidente de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital.

Procuraremos ampliar esa conversación en cualquier momento, pero con lo que nos ha dicho el Sr. Amezua hay bastante para juzgar la situación de ese convenientísimo Centro de enseñanza para los obreros.

Unos cuantos señores profesores, noblemente, desinteresadamente, prestan sus inteligentes servicios a la Escuela, y a pesar de ello la situación de esta es precaria.

¿Causa? Muy sencilla. Otros años recibía una subvención oficial de 1.500 ó 2.000 pesetas. En este, esa subvención ha sido tan solo de 500. Y como consecuencia natural y lógica la Escuela de Artes y Oficios lleva una vida económica, demasiado económica.

Parece que aquí las limosnas del Estado llegan con cuentagotas. Nos surte el efecto debido nuestra eterna queja porque, sin duda, no sabemos quejarnos.

Pero lo cierto es que ese centro en que los obreros adquieren nuevos y utilísimos conocimientos para perfeccionarse en sus respectivos oficios está seriamente amenazado por falta de medios pecuniarios.

No se puede consentir que por tal causa desaparezca.

Y a evitar esa situación deben tender en seguida nuestros representantes en Cortes, las corporaciones todas y cuantos amantes de la enseñanza haya en este país.

El Sr. Ministro de Fomento, el mismo Sr. Canalejas, no deben consentir la extraña, lenta y repetida postergación que aquí padecemos.

Y no tenemos hoy espacio para más. Sirva lo dicho de aviso para todos.

NOTICIAS

Ha dado a luz un niño, felizmente, en Madrid, doña Vicente Ayllón Terrobas, distinguida esposa de D. Roman Herrero de la Orden, querido amigo nuestro. Felicitamos a los venturosos padres.

Varias caritativas señoras de esta capital, tienen el propósito de fundar un «Ropero» para los presos del correccional. Admitirán cuantos donativos de ropas quieran hacer los amantes de los desgraciados. La idea merece el aplauso y el apoyo de todos.

Por la Dirección general de Correos, se ha suprimido el cargo de Peatón de Otería del Pinar a Espeja y Espejón y se ha creado otro desde Alcabilla de Avellaneda a Espeja y Espejón.

De Morón de Almazán.—Nos escribe nuestro corresponsal en aquella villa: «El día 18, á las diez de la mañana, se verificó el entierro de la niña María Patrocinio

Miguel Peregrina, hija de nuestro muy querido amigo D. Agustín Miguel, veterinario en esta localidad.

El entierro de la niña fué una manifestación de duelo de este vecindario. Figuraban unas 300 personas, entre ellas las niñas de la escuela que iban en dos filas. La niña fallecida contaba 12 años de edad, era muy inteligente y tenía muchas simpatías entre los moronenses. Su muerte ha sido muy sentida.

El féretro era de mucho gusto y fué llevado en hombros de sus compañeras Amparo Martínez, Felisa Machin, Esperanza Hernández, Pilar Martínez, Ascensión Tsjahnerce, Lorenza Yubero, Susana Carretero y Engracia Jiménez.

Presidieron el duelo los señores médico, farmacéutico y secretario del Ayuntamiento.

Reciban los señores de Miguel mi más sentido pésamo por la pérdida de su querida hija.»

En la noche del sábado, 5 de Noviembre próximo, y aprovechando la circunstancia de celebrarse la feria de Almazán, se dará por D. Juan Barcia y Trelles, Ingeniero Agrónomo y Director técnico del Centro de Estaciones Experimentales de Abonos, de Madrid, en uno de los locales de las nuevas Escuelas en dicha villa, una conferencia sobre «Los abonos en el cultivo de los cereales», á la cual se invita á todos los labradores.

Hoy se cumple el primer aniversario por el fallecimiento de la que fué en vida, Excelentísima Sra. D.ª Jesusa Castejón y Olazabal, marquesa de Fuerte-Gollano.

Todas las misas que se celebran pasado mañana, martes, en la ermita de Ntra. Sra. de la Soledad, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Reiteramos á su hermano el señor marqués de Veiamazán y demás familia, nuestro sentido pésamo.

El día 16 del actual falleció en el convento del Buen Pastor, de Barcelona, Sor María Magdalena Acabes, monja profesora.

Después de una vida de bondades y de amor bien probado á su religión y á su fé, Sor María Magdalena ha entregado su alma á Dios, muy joven todavía. El habrá premiado seguramente sus virtudes.

A nosotros nos toca de cerca esta desgracia, pues la finada era hermana política de nuestro compañero José M.ª Palacios. Tanto á éste como á los hermanos de Sor Magdalena, don Francisco, Doña Antonia y Doña Heliodora, y en especial á su descendida madre Doña Felipa Maza, de D. Leandro Maza, y demás familia, significamos nuestro más sentido pésamo.

Esta noche saldrá para Melilla con el objeto de incorporarse á su batallón, el soldado Telesforo Hernández, natural de Ciris, que había venido con dos meses de licencia por enfermo.

Telesforo Hernández ha sido convenientemente auxiliado por la Comisión provincial de la «Cruz Roja». Vuelve á su destino bastante enfermo, y deseamos que llegue á Melilla felizmente y que pronto pueda volver á su pueblo completamente restablecido.

Un motín.—Per haber presentado el día 20 del actual los guardas locales de San Leonardo una denuncia, se amotinaron bastantes vecinos de aquella villa contra los referidos funcionarios. Al intervenir el sobreguarda de

Montes D. Remualde Barrio fué agredido por los amotinados que vocaban se le matara, y recibió varios golpes en pecho y espalda y una bofetada.

El Juez municipal trató de desarmar al señor Barrio, no haciendo lo mismo con los amotinados, quienes también esgrimían sus armas.

Tal es la referencia que nos dan del suceso en el cual intervienen las autoridades judiciales.

Nombramientos eclesiásticos.—Ha sido nombrado ecónomo de Peñaranda de Duero, el que lo era de San Esteban de Gormaz, D. Luis Arranz, y de Camparañón el coadjutor de la Parroquia de Santa María de Aranda de Duero, D. Casimiro Sáez, y de Dévanos D. Bernabé Serrano, Enherabuena.

Nombramientos de Maestros.—En virtud del concurso de ascenso han sido nombrados maestros en propiedad: de la escuela de niños de Fuentelmonge, D. Bartolomé Bueno de Vicente; de la de niñas de Castillejo de Robledo D.ª Gregoria Arranz Aparicio y de la de Coberdelada doña María Guadalupe Izquierdo.

A las nueve de la noche de ayer, un individuo disparó un arma de fuego en la plaza de D. Ramón B. Acoña. Como el disparo alarmó á las gentes, el individuo, apercebido de ello, se dio á la fuga.

Se supone que el tal disparo fué casual. Y nosotros preguntamos ¿es que éstos disparos de alarma se van á repetir muchas veces?

La verdad, no es fácil explicarse para qué llevarán armas muchos individuos. Si fuera posible, lo conveniente sería privar totalmente su uso.

Ayer se celebraron solemnes funerales de aniversario y misas en la iglesia de la Mayor en sufragio de D.ª Luisa Benito y de la señora Soledad Ibañes.

Reiteramos á las respectivas familias nuestra condolencia.

Como presuntos autores del incendio de una taina, propiedad de D. Leandro Gil, de Muriel de la Fuente, han sido detenidos los vecinos de dicho pueblo Miguel Hernández y Toribio Sanz.

El fuego destruyó unas 500 cargas de leña y parte de la taina, estando calculadas las pérdidas en 500 pesetas.

Han salido:

Para Córdoba, la Srta. Emilia Benito y don Juan Moreno señora; para Madrid, don Antonio Bacos y señora y don Guillermo Tevar; para Palma del Río, don Ricardo Moreno y familia.

Feliz viaje.

Han llegado:

De Madrid, don Nicolás Benito; de Derroñadas, D. Eusebio García Sanz.

Bien venidos.

El mercado de anteayer en nuestra capital se vió muy concurrido, habiendo regido en él los siguientes precios: trigo puro á 11,25 pesetas, la fanega; centeno á 10 id. id; cebada lailla á 7 id. id; id. caballar á 6,50 id. id; yeros á 8, 25 id. id; patatas á 1,85 pesetas la arroba; huevos á 1,40 la docena.

Recomendamos á nuestros lectores exijan en todos los buenos ultramarinos los productos superiores de Lout Fréresy Compañía de Burdeos, como Chocolates Lout, Tés, Purés, Tapioca-Lout, cuya calidad y presentación son inmejorables.

La maravilla del presente siglo es el Gramófono que reproduce la voz humana, la música y todos los sonidos, con absoluta precisión. Pedid á Ureña-Barquillo, 14, y Prim, 1, Madrid los últimos catálogos gratis de Gramófonos y discos, y conoceréis, lo que, si sois personas de gusto, os ha de interesar.

ANUNCIOS
Consultorio médico-quirúrgico
Rayos X-Electroterapia-Inhalaciones de ozono, conforme á los últimos adelantos científicos
DE ANDRES RUIZ GARCIA ALMAZAN
Gran premio de S. M. la Reina Regenta. Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matría y operaciones de Cirujía general. Consulta, de 11 á 1.—Los martes de 2 á 4.—También por correo.

Asmáticos Tuberculosos
los que sufrís Bronquitis Crónicas
vuestra salvación
GOTAS HELENIANAS
2 pesetas frasco
Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Autotuberculosos de Cataluña.
Depositario: D. José Morales Orantes, Collado, 6, Soria.—Farmacia.

Juan G. y García
Tratante en ganados de cerda
Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado y fiado.
Numancia, 53, Soria.

Consultorio Médico-quirúrgico
DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES PEDRO GONZALO ANGEL HERNANZ
Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex médico de la reserva de Sanidad Militar. Titular por oposición.
En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.
Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.
Vadillo, 10.—Burgo de Osma.

Ama de cría se ofrece para criar en su domicilio, con leche de ocho días.
Para informes dirigirse á Sebastián Arribas, Secretario en Quiñonería.
Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

inquirí, y pude por fin descubrir que había tomado un pasaje para Nueva York.

La casualidad tiene cosas muy inverosímiles. ¿Cómo es posible que yo pudiera creer que buscando al miserable Eusebio encontraría al ladrón Pancho y á la adúltera Guadalupe? Pues bien, va usted á verlo.

Llegué á Nueva York.

Una tarde me paseaba por la orilla del mar, cuando vi pasar por cerca del sitio que yo ocupaba una mujer, seguida de una negra.

Figúrese usted mi alegría al reconocer en ella á Guadalupe.

—¡Oh!—me dije.—He aquí una doble jugada que se me presenta.

Y seguí á Guadalupe.

Enterado de su paradero, me fué fácil gobernar, por doscientos dollars, á un negro que cultivaba el pequeño jardín de la criolla.

Aquél esclavo me proporcionó datos importantísimos acerca del mulato y de su esposa.

Entonces supe que Pancho hacía viajes con un buque propio, y resolví esperar su regreso.

Yo tenía las conferencias con el jardinero en una pequeña barraca situada á la última del jardín, ó sea á la parte opuesta de la casa.

Habíamos acordado que yo le vería todas las noches, y que en el caso de que yo faltara á la cita y llegara su ama, me pasaría aviso.

Una noche que estaba yo en la cabaña del jardinero, oímos pasos y el ruido de un vestido de mujer que rozaba con las ramas.

como el de los indios de la costa de Magallanes; que llevaba toda la barba, y que tenía un acento marcado en la pronunciación. Todo aquello era fingido, porque el curandero, ó Sánchez, como usted quiera llamarle, era español.

—Caballero—dijo don Luis, aprovechando una corta pausa,—voy á tomarme la libertad de decirle que ese cuento será para usted muy interesante, pero no adivino por qué le estoy escuchando. ¿Qué tengo yo que ver con ese español que se tñe el rostro, se pone barba postiza y desfigura la voz?

—Un poco de paciencia, mi apreciable señor don Luis. He dicho antes que vengo á consultarle sobre un caso grave, fiado en su claro ingenio y su rectitud acrisolada. Usted me hará la honra de escuchar el resto de esta historia, por más que tiene todo el carácter inverosímil de una novela.

—Sea como usted quiera—respondió don Luis, haciendo un ademán como el hombre que se resigna.

—Pues bien, el ingenioso Sánchez dió sus disposiciones como médico, y después de tener una cierta entrevista con Guadalupe, abandonó el ingenio.

Aquella misma noche Pancho y su esposa huieron de mi casa, robándome sesenta mil duros.

Tres días después pregunté á uno de mis criados por Pancho, y entonces supe que no estaba en el ingenio.





No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita del Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres W12.

Depositar: Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Callado, 46. En Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 6. En Serón: Farmacia de José Cerrada.

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 23 de Octubre, el vapor «Potaro.»

Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 de Octubre, vapor «La Champagne»

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos a New York, para San Francisco, Botesse City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Octubre el vapor «Guadalupe»

IMPORTANTE:—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse a su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER Paseo de Gracia 97-BARCELONA

Fábrica de velas de cera privilegiada

FUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SAENZ MONEO (Tierra Sorianana) a quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes a esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar a todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo a disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, infatigables.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes: Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo, 3 pesetas.—OOO 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago a 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

Carteras y Tarjeteros

Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas, TIERRA SORIANA

Tierra Sorianana

Imprenta y Librería de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de las empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1907.

Table with financial data: Capital social, Reservas, Inversiones y fondos disponibles, Sinistros satisfechos.

DOMICILIO SOCIAL: Barcelona, Rambla Catalana, 15 y Cortes, 6ª 4. Comisión principal de la provincia, Plaza de Acaña, 16. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

AVISO IMPORTANTE TIERRA SORIANA

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados. Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Deseando corresponder al crecientemente favor que el público viene dispensando a TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario El Mundo, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos a cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 16,50 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 16,50 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño El Mundo y

TIERRA SORIANA que se publica los martes, jueves y sábados. Como quiera que la publicación de El Mundo, vale 20 pesetas al año, aprovechando la combinación que ofrecemos al público, les resultará gratis TIERRA SORIANA, y aun obtiene la economía de una peseta.

Regamos a todos nuestros lectores, propaguen entre el público las condiciones que ofrecemos y lean el «Aviso importante» de 4.ª plana.

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bigotes, tranzas, bucles, flequillos, rizos, erapas, etc. etc.

Además se hacen cuadros, panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil y nácar, todo en caballo, a precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces. Compra y venta de caballo.

Marqués del Vadillo, 2. Soria PELUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA

Tablero-Contador Sierra.

Declarado de texto en las escuelas y reconocido por la junta provincial de Instrucción pública.

Se vende en la librería de TIERRA SORIANA, al insignificante precio de 14, 16 y 18 pesetas, llevando abecedarios mayúsculos, minúsculos, numeración y signos, según el precio.

Bordados, caligrafía y adorno.—Album, Revista ilustrada con aplicación a las artes gráficas e industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas.

También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Unico punto de venta en Soria: Librería de TIERRA SORIANA.

La legislación Española

6 SEA

recopilación de los Códigos, leyes, decretos, instrucciones, reales órdenes, circulares, sentencias y acuerdos de interés general publicados en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales de toda España, con notas aclaratorias, casos de jurisprudencia, comentarios, artículos doctrinales y formularios que facilitan el despacho de los más importantes servicios en los distintos ramos de la Administración práctica.

De esta importantísima obra que publica D. José Vila y Serra, se ha puesto a la venta los dos primeros cuadernos.

De la importancia de la misma, y de la utilidad que tiene para secretarios y toda clase de funcionarios, puede convencerse todo el que examine los dos cuadernos publicados.

El precio de cada pliego de 16 páginas es de 25 céntimos de pesetas.

Cada entrega consta de 5 pliegos. Se suscribe en la Librería de TIERRA SORIANA.

Transcurrieron cuatro días más, y luego otros cuatro y Pancho no regresaba. Dies quiso que me restableciera, y entonces... ¡eh! entonces supe la infamia de aquel miserable.

Una criada negra refirió a mi esposa una escena que había sorprendido entre el falso curandero y Guadalupe; pero ya era tarde. ¿Dónde encontrar a los culpables después de tanto tiempo?

Vendí el ingenio y regresé a la Habana, porque aquel golpe puso en bastante mal estado mis asuntos.

Pasaron algunos meses. Mis negocios iban bastante mal. Sin embargo, aún puede reunir dos millones de reales, cuando quise mi buena suerte que una mañana se presentara en mi casa un caballero; y ¡cosa rara! aquel caballero tenía la misma fisonomía, el mismo aire que usted; únicamente se diferenciaba en el nombre, porque se llamaba don Eusebio.

Emilio se detuvo, y viendo a don Luis pálido y convulso, le dije:

—¿Está usted male, caballero? —No, no es nada—respondió el interpelado;—un mareo que ya va pasando.

—Entonces, continuare, con su permiso. Pues como decía, presentose don Eusebio de Fuentebravía en mi casa, con una carta de recomendación de España. Posteriormente supe que aquella carta era apócrifa, porque don Eusebio era una notabilidad como falsificador.

No me detendré en referir a usted las mañas

que empleé las bajezas y la miserable adulación, que llevé a cabo para conquistar mi aprecio al farsante don Eusebio. Dos meses de bastaron para mandar en jefe en mi casa; porque ya he tenido el honor de decir a usted, caballero, que he sido siempre muy confiado.

Un día mi esposa Fanny me dijo: —Emilio, despide de tu casa a Eusebio.

Quise conocerla causa, y entonces supe que el miserable se había atrevido a hablar de amores a la mujer más virtuosa, más honrada de la isla.

Come es muy natural, busqué a mi querido amigo para exigirle una satisfacción; pero don Eusebio, enterado del negocio por un negro, abandoné la isla, cobrando una letra que yo le había entregado pocos días antes, cuya suma ascendía a más de veinticinco mil duros.

—Caballero—dijo don Luis con voz trémula y poniéndose en pie,—creo que he dado a usted una prueba de mi mucha paciencia, escuchando ese relato que nada me interesa; por lo tanto, le suplico que termine lo más pronto posible.

—Seré breve, y agradezco esa paciencia que usted acaba de recordarme.

Extrañose en la Habana la repentina desaparición del perfumado don Eusebio, y alguna lengua indiscreta arrojó una mancha, que nunca le perdonaré, sobre la limpia honra de mi esposa.

—El deseo de venganza me estimuló hasta el punto de buscar al miserable estafador.

Los ruegos de mi esposa no me detuvieron;